

**MATRIZ DE EVALUACIÓN: CONSULTORÍA PROFESIONAL TÉCNICO ACADÉMICO ESPECIALISTA EN EVALUACION PARA EL PROGRAMA DE EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL PARAGUAY**

**Convenio para el apoyo al "Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay"**

Puntos	Perfil Académico		30	Experiencia Profesional			70	100
	Nota 1			Nota 2				
	Cumple/No Cumple	30 Pts. Max.		Cumple/No Cumple	55 Pts. Max.	15 Pts. Max		
Nombre del Consultor	Egresado de una carrera de grado Cumple/No Cumple	Postgrado: Especialización, Maestría, Doctorado	<b>SUB TOTAL</b>	Experiencia general comprobada en el ejercicio de la profesión, de 4 años como mínimo a partir del título de grado obtenido (excluyente)	Experiencia en procesos de evaluación de la calidad de la educación superior. -Experiencia en al menos una convocatoria de procesos de autoevaluación en educación superior: 30 puntos -Experiencia en al menos una convocatoria procesos de evaluación externa en educación superior: 40 puntos -Experiencia en al menos una convocatoria acompañamiento técnico y operativo de procesos de evaluación externa de la calidad de la educación superior (carreras de grado programas de postgrados y/o instituciones), realizadas antes, durante y después de la visita, en al menos una convocatoria: 55 puntos.	Habilidades y destreza en la redacción y revisión de informes técnicos, capacidad analítica y capacidad de gestión asertiva. Redacción: 5 puntos Revisión de informes técnicos: 5 Gestión asertiva: 5 puntos (Evaluación presencial)	<b>SUB TOTAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
0	0	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0	0	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0	0	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0	0	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Nota 1**

**(a) Egresado de una carrera de grado.** Para la valoración, los títulos deberán contar con el registro y legalización en el Ministerio de Educación y Ciencias (excluyente). (Cumple/No Cumple)

**(b) Postgrado: Especialización, Maestría, Doctorado:** Se puntuará por niveles, según el siguiente detalle:

-Especialización: 10 puntos.

-Maestría: 20 puntos.

-Doctorado: 30 puntos.

En caso de que el postulante tenga los tres niveles se le puntuará el nivel académico más alto.

**Deberá ser presentado el título.**

**Nota 2**

**(a) Experiencia Profesional General:** Experiencia general comprobada en el ejercicio de la profesión, de 4 años como mínimo a partir del título de grado obtenido (excluyente)

**(b) Experiencia Profesional Específica:** Experiencia en procesos de evaluación de la calidad de la educación superior.

-Experiencia en al menos una convocatoria de procesos de autoevaluación en educación superior: 30 puntos

-Experiencia en al menos una convocatoria procesos de evaluación externa en educación superior: 40 puntos

-Experiencia en al menos una convocatoria acompañamiento técnico y operativo de procesos de evaluación externa de la calidad de la educación superior (carreras de grado programas de postgrados y/o instituciones), realizadas antes, durante y después de la visita, en al menos una convocatoria: 55 puntos.

En caso de que el postulante cuente con la experiencia en más de uno de los procesos mencionados, se considerará el de mayor puntaje.

**(c) Experiencia laboral:** Habilidades y destreza en la redacción y revisión de informes técnicos, capacidad analítica y capacidad de gestión asertiva.

-Redacción: 5 puntos

-Revisión de informes técnicos: 5

-Gestión asertiva: 5 puntos

**El puntaje mínimo para acceder a la prueba escrita es de 60 puntos.**

El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la experiencia específica.

Oservaciones:

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de xx, quien ha obtenido la mejor puntuación.

xx

xx

xx

XX

XX

xx

xx

xx

XX

XX

xx